



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

DESIGNA COMISION EVALUADORA LICITACION PRIVADA
ID 712307-125-B224 REPOSICION PUENTE PUYEHUE,
LASTARRIA, COMUNA DE GORBEA

TEMUCO, 15 OCT. 2024

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 6720

VISTOS:

- a) La **Resolución Ex. Nº5255** de fecha 26/08/2024, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia, Anexos y Formularios, para el llamado a licitación pública ID 712307-66-LP24 para la ejecución de la obra "**REPOSICION PUENTE PUYEHUE, LASTARRIA, COMUNA DE GORBEA**".
- b) La **Resolución Ex. Nº 6245** de fecha 01/10/2024 que ratifica los antecedentes de la licitación pública ID 712307-66-LP24 REPOSICION PUENTE PUYEHUE, LASTARRIA, COMUNA DE GORBEA, y autoriza el llamado a licitación privada ID 712307-LP24 para contratar el proyecto REPOSICION PUENTE PUYEHUE, LASTARRIA, COMUNA DE GORBEA.
- c) Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo Nº 250 que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 y sus modificaciones.
- d) La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante DFL Nº 1/19.653, de 2000, de MINSEGPRES, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa.
- e) Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- f) El Decreto Supremo Nº250, de 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 y sus modificaciones.
- g) Las Resoluciones Nº6 y 7, ambas de 2019, que Fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución Nº14, de 2022, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2024, todas de la Contraloría General de la República.
- h) El D.L. Nº1.305 de 1975 y las facultades que me otorga el D.S. Nº355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU.
- i) La Resolución Exenta RA 116855/4249/2023 de fecha 04 de diciembre 2023 que prorroga la contrata hasta el 31/12/2024, en el cargo de Encargada del Departamento Técnico a Doña Soledad Fuentes Barrientos.
- j) La Resolución Exenta RA 116855/5/2024 de fecha 04 de enero 2024, que encomienda funciones directivas hasta el 31/12/2024 a Doña Soledad Fuentes Barrientos.
- k) La Resolución Exenta Nº1952 de fecha 29/04/2024, mediante la cual el director delega facultades y atribuciones en el Jefe/Encargado del Departamento Técnico.

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Ex. Nº5255 de fecha 26/08/2024, mencionada en visto letra a), en su resuelvo Nº2 de las Bases Administrativas dice: "*DESIGNASE en este acto a funcionarios del SERVIU Región de la Araucanía que integrarán la Comisión Técnica de las ofertas que se presenten a la licitación, que por este acto se autoriza y que serán individualizados por Resolución Exenta del director SERVIU región Araucanía, o por quien tenga la delegación de estas funciones, previo a la apertura de la presente licitación.*".

Dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DESÍGNASE** como integrantes de la comisión técnica de las propuestas presentadas en la siguiente licitación, a los funcionarios que se detallan a continuación:

ID. N°	NOMBRE LICITACION	NOMBRE FUNCIONARIOS	CARGO EN LA COMISION
12307-125-B224	"REPOSICION PUENTE PUYEHUE, LASTARRIA, COMUNA DE GORBEA"	Carmen Gloria Vega Peña Constructor Civil RUT: 10.629.031-8	Presidente Comisión
		Roberto Labrin Lemonao Constructor Civil RUT: 15.255.083-9	Secretario Comisión
		Esteban Meza Guarda Arquitecto RUT: 14.160.201-2	Integrante Comisión

2. **DEJASE CONSTANCIA** que en caso de resultar desierta la licitación, y esta vuelva a ser llamada, se mantendrá la misma comisión evaluadora para el siguiente llamado, con una nueva ID de Licitación.
3. Esta Comisión evaluadora podrá requerir antecedentes que estime pertinentes para su adecuado funcionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS www.mercadopublico.cl

**SOLEDAD SORAYA FUENTES BARRIENTOS
ENCARGADA DEPTO. TECNICO SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**

VOG/CSR

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO. TECNICO
- INTEGRANTES COMISION EVALUADORA
- SECCION DE LICITACIONES Y COSTOS
- OF. DE PARTES